

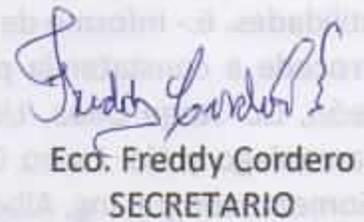
COMPAÑIA EDUCADORES LUTERANOS EDULUTERANOS CIA. LTDA. ACTA NRO. 154.- En la ciudad de Cuenca a los seis días del mes de abril del 2017, siendo las ocho horas y cuarenta y siete minutos, habiendo sido convocados en legal y debida forma los socios de la COMPAÑIA EDUCADORES LUTERANOS EDULUTERANOS CIA. LTDA. Por parte del GERENTE GENERAL, Eco. Freddy Cordero, quien actúa como secretario, y con la intervención como PRESIDENTE de la compañía el Lic. Lauro García, se reúnen los socios de la Compañía en Junta General Ordinaria, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Constatación del quorum 2. Devocional 3. Lectura y aprobación del acta anterior. 4. Presentación del informe definitivo auditoría 2016. 5.- Aprobación de los balances 2016 y decisión destino de las utilidades. 6.- Informe de Gerencia

1.- COSNTATACION DEL QUORUM.- secretaria procede a constatar la presencia de los socios, estando presentes Lic. Marcelo León, Lic. Jorge Ulloa, Lic. Florentino Paccha, Ing. Roberto Chinchín, Lic. Martin Samaniego y Lic. Lauro García, se incorporan durante la sesión el Lic. Santiago Gomezcoello y el Ing. Alberto Hickel, quienes aceptan la celebración de la presente junta ordinaria, por lo tanto la misma queda válidamente constituida. **2.- DEVOCIONAL.-** Toma la palabra el Lcdo. Martín Samaniego y da lectura Efesios capítulo 2, resalta que el Bilingüe es parte de la gracia que han recibido por parte de Dios los socios y que todos los colaboradores de la Unidad Educativa también son parte de propósito de Dios, el Lic. Samaniego termina con una oración. **3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.-** El Presidente pide que por Secretaria se de lectura al acta anterior, la misma que es aprobada por unanimidad. **4. PRESENTACIÓN DEL INFORME DEFINITIVO AUDITORÍA 2016.-** Comparecen el Ing. Condo con su equipo de trabajo, toma la palabra y realiza su exposición dando lectura a los puntos relevantes, dando a conocer que no existen salvedades en el mismo, que la presentación de los estados financieros es razonable, considerando que la evidencia que se ha obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión limpia de la auditoría. Con las instituciones de control tales como IESS se encuentra al día en pago de obligaciones, se cumple las Leyes Laborales, con el SRI las declaraciones y anexos se encuentran debidamente cuadrados, sin presentar novedad alguna. Toda recomendación se encuentra en las notas adjuntas a los estados financieros que forman parte del informe de auditoría. Con toda esta información concluye el presente informe de auditoría externa. **5.- APROBACIÓN DE LOS BALANCES 2016.-** El Sr. Presidente da paso al Sr. Gerente quien presenta los balances los mismos que en reunión anterior fueron analizados y de conocimiento de los socios, además tuvimos la presencia de la Contadora quien nos explicó y contestó algunas inquietudes así como también las respectivas sugerencias; siendo los resultados del balance en cuanto a INGRESOS \$ 1.994.138,64, GASTOS \$ 1.722.066,35, UTILIDAD \$272.072,29. Luego de analizar el directorio los balances son aprobados por unanimidad. **5.- DECISIÓN Y DESTINO DE LAS UTILIDADES.** Al llegar a este punto de manera unánime se aprueba que las

utilidades que suman \$272.072,29 se las destinará de la siguiente manera: El 15% corresponde a \$40.810,84 por ley se destinará para los trabajadores; \$52.785,69 para el pago del impuesto a la renta; el 5% que corresponde a \$8.923,79 para la reserva legal, el 10% que corresponde a \$16.955,20 que corresponde a la reserva estatutaria, el saldo de \$152.596,77 se destinará \$99.706,93 para pago de dividendos a socios y el restante \$52.889,84 se mantendrá y pasará al patrimonio de la empresa. 6.- **INFORME DE GERENCIA.**- se da lectura al informe anual de labores a todos los socios, dejando el mismo por escrito. Siendo las once y cuarenta y cuatro de la mañana se da por terminada la sesión.



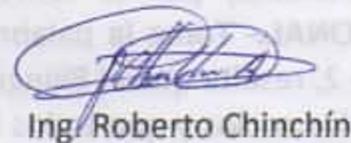
Lic. Lauro García
PRESIDENTE



Eco. Freddy Cordero
SECRETARIO



Lic. Jorge Ulloa



Ing. Roberto Chinchín



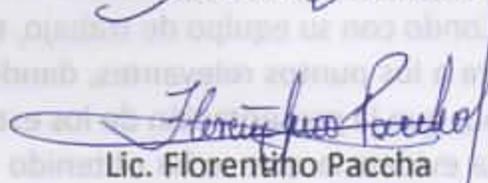
Lic. Martín Samaniego



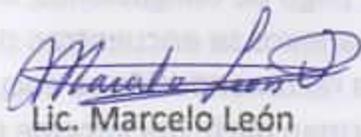
Lic. Santiago Gomezcoello



Ing. Alberto Hickel



Lic. Florentino Paccha



Lic. Marcelo León